



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Oficina de Representación de Protección Ambiental En el Estado De Baja California

Oficio No. -PFPA/9.3/4S.4/0764/2023

Mexicali, Baja California., a 29 de mayo del 2023

C. SERGIO JAVIER PAYAN SARABIA. INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA. PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona los días del 15 de junio al 20 de junio del año en curso, para que participe en acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales como parte de Operativo especial en Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, incluyendo sus Áreas Naturales Protegidas. Asimismo, de ser necesario recorridos terrestres en coadyuvancia con otras instancias de gobierno en los Municipios de Mexicali, san Quintín y Ensenada, Baja California, abarcando la franja de Zona Federal Marítimo Terrestre. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Articulo 1, 3 Apartado B fracción I, 4 párrafo II, 40,42 fracción VIII, 43 fracciones V, X, XXXVI Y XLIX, 45 fracción VII, 66 fracciones IX, XI, XII, XII y LV del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SÁNCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXIV, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ordenado por el oficio No. PFPA/1/002/2022, de fecha 28 de julio de 2022, suscrito por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.

C.c.p. archivo/minutario







		INFORME DE COMIS	IÓN	
Fecha de Elaboración:	20 DE JUNIO DEL 2023		Consecutivo por Área:	PFPA/9.3/45.4/0764/2023
Jefe inmediato:	Biol.Oswaldo Arturo Sai	ntillan Langarica		
Delegación :	BAJA CALIFORNIA			
Área de Adscrip	clón:	RECURSOS NATURALES/ PROGRAMA VAQUITA MARINA		
Comisionado:	PAYAN	SARABIA		SERGIO JAVIER
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nom	bre (s)
Periodo:	The second secon	DEL 15 DE JUNIO AL 20 DE JUNIO DEL 2023		
Lugar:	Reserva de la biosfera alto golfo de california y delta del rio colorado, municipios de Mexicali, San Felipe y Ensenada Baja California.			
Felipe y Ensena protección de la Síntesis: Se lleva Junio del preser protección para	da, Estado de Baja Calif Vaquita Marina. aron acabo acciones de nte año,en la Reserva de la vaquita marina, en c	fornia, Con el objeto de ejec vigilancia, de conformidad co la Biosfera Alto Golfo de Califo	utar el programa de pon el oficio PFPA/9.3/ prnia y Delta del Río C a de Marina Armada de determinado por G	ilos: Munícipio de Mexicali, San inspección y vigilancia para la 4 5.4/0764/2023 de fecha 29 de Colorado, poligono de refugio de de México, Guardia Nacional y al Comité Internacional para la Baja California, México.
silvestre e impa vigilancia en la tolerancia cero dentro del polig de san felipe,03 para evitar el tr especies proteg	acto ambiental, en las re RESERVA se realizaron donde no se observaron gono tolerancia cero. Se puestos de verificacion (rafico de especies regula idas en alto golfo de calif	egiones terrestres, marítimas aproximadamente 02 recor n precensia de embarcacion- realizaron aproximadamente GIV ,01 puesto de control en adas en la NOM 059 . Así mi fornia y de la zonas prohibida	y costeras en San Fridos maritimos, prir es que se encontrara O2 recorridos terrest el reten militar el chi smo informarles a p s para las actividades conservación de la	y vigilancia en materia de vida elípe, Baja California. Se realizo ncipalmente en el poligono de an relizando actividad de pesca res realizados en la zona norte inero, estas acciones se realizan escadores de el cuidado de las pesqueras. vaquita marina al lleyar acabo a de toleran la cero, evitando el
uso de artes de	pesca prohibidos y la pre	sencia de pescadores furtivos		
No.	Atentamente Office y Firma Consisionado Davier Payan Sarabia			VorBo. Santre y Firma Jete Inmediato Arturo Santillan Langarica

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son os solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

